

Son más confiables los comicios locales, dice Ebrard

Alertan en foro sobre riesgo de crear un órgano electoral único

Es un intento por sostener el tradicional centralismo mexicano, afirma el presidente del IEEM, José Núñez Gabriela Romero y Ángel Bolaños



Presidentes de órganos electorales de diferentes estados de la República, acompañados del jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, se tomaron la foto del recuerdo al término de su reunión Foto: Guillermo Sologuren

La desaparición de los órganos electorales locales para dar paso a un sistema nacional de elecciones en vez de fortalecer al federalismo es un intento por sostener el tradicional centralismo mexicano, el mismo que ahora niega al Distrito Federal el derecho a tener su constitución, advirtió el presidente del Instituto Electoral del Estado de México, José Núñez Castañeda.

Al participar en la inauguración de la 29 Reunión Nacional de Consejeros Presidentes de Órganos Electorales, organizada por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Núñez Castañeda remarcó que no se puede ignorar la evidente aportación de los órganos electorales locales al federalismo, “y que no somos menos creíbles y confiables que el Instituto Federal Electoral”. Estos señalamientos fueron respaldados por el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon, al afirmar que un claro ejemplo de que han sido más confiables los comicios locales que los federales fue la elección de 2006.

Y ante la advertencia del presidente del órgano electoral mexiquense, el Ejecutivo local subrayó que muchos de los males del país se derivan de pasar por encima de los principios federalistas.

Por lo que al inaugurar la reunión, Ebrard Casaubon instó a los consejeros a construir confianza en los procesos electorales, a organizar elecciones cada vez más equitativas, “donde no predomine el poder del dinero, proteja la controversia entre las ideas y dé a los ciudadanos la posibilidad real de ejercer uno de los derechos más fundamentales, como es el derecho a elegir, por el bien de nuestra democracia y de nuestra convivencia política”, indicó.

Al respecto, Núñez Castañeda manifestó que de “un México que ha sido centralista en los hechos y federalista en la ley, el reto es construir un sistema federal e ir avanzando en el adelgazamiento de la Federación”.

Ante los consejeros presidentes de más de una veintena de institutos electorales locales, Núñez Castañeda afirmó que en sus manos está dejar atrás la desconfianza y trabajar por demostrar que somos órganos autónomos, encargados de una función estatal, y que no aceptamos consignas. “Cada uno tiene la responsabilidad histórica de superar los intereses mezquinos y asumir nuestro compromiso personal para que las próximas elecciones sean fruto del consenso y de la tolerancia. Atrás quedaron el ratón loco o el afanar el cuero con el dos de bastos”.

Más tarde, al presentar su ponencia magistral, la presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), María del Carmen Alanís Figueroa, reconoció que las instituciones electorales tiene el compromiso de mantener al ciudadano como el eje central de todas sus decisiones, pero también con la transparencia y eficiencia en el gasto de los recursos. Dijo que con la entrada en vigor de las reformas constitucionales el TEPJF estará en posibilidades de ejercer medidas de apremio para hacer cumplir sus resoluciones, y resolver las sanciones que imponga el IFE a personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, que violen la ley. (PAG. 46 LA CAPITAL)